

Cofidis eBikes Race

REGLAMENTO:

Art.1 Cofidis eBikes Race es una prueba de Cross Country Olímpico con eBikes que se celebrará, dentro del evento Cofidis Biker Cup, el día 14 de julio de 2018.

Art.2 Las bicicletas eléctricas, para poder participar deben cumplir las siguientes características:

- Bicicletas eléctricas homologadas por la CE. La bicicleta no puede tener modificaciones ni añadidos que alteren sus características de fábrica.
- Motor de potencia no superior a 250 watts.
- Batería no superior a 500 Wh
- Bicicletas eléctricas de máximo 36v
- El motor solo debe activarse cuando se pedalea y debe dejar de actuar en el momento que se deja de pedalear (por lo tanto, no pueden tener acelerador).
- Peso inferior a 40 kg.
- A partir de 25 km/h. el motor deja de actuar.

Art.3 La competición está abierta a la participación de todos los deportistas con edad superior a los 16 años (nacidos en el año 2002 y anteriores).

Art.4 Se establecerán dos categorías: masculina y femenina. Independientemente de la edad e los participantes.

Art.5 El desarrollo de la prueba de competición, se regirán por la misma normativa que regula las competiciones de BTT

Art.6 Las operaciones de control técnico se llevaran a cabo en el lugar señalado por la Organización. Los árbitros podrán solicitar al deportista que realice rodillo para comprobar las características de la e.bike, sobre todo para comprobar el corte del apoyo del motor a los 25 Km/h y que sea una bicicleta de ayuda al pedaleo. Los organizadores realizarán las comprobaciones que estimen oportunas previas a la salida. Y posterior a la carrera lo harán a los tres primeros de cada categoría.

Art.7 La clasificación final se elaborará por el jurado técnico de la prueba mediante chip electrónico.

Art.8 La prueba se desarrollará en un circuito cerrado de aprox 5 kms de recorrido. Todos los participantes deberán seguir en todo momento dentro del circuito marcado.

Art.9 La inscripción de la prueba solo se podrá hacer desde la página web oficial. El coste de inscripción es de 10 euros y para las marcas presentes en la zona expo del evento la inscripción es gratuita aunque deberán formalizar la inscripción como cualquier otro participante y al retirar el dorsal la organización les devolverá este importe. Para las tiendas clientes Cofidis la inscripción es gratuita aunque deberán formalizar la inscripción como cualquier otra tienda pero la organización devolverá este importe después de la prueba al

comprobar que el equipo al completo ha participado. La inscripción no estará completada hasta realizar el pago. El pago será mediante pasarela segura de pago TPV. La inscripción del Equipo solo será válida con todos los campos del formulario rellenos. El plazo de inscripción finaliza el jueves previo a las 20:00h.

No se aceptarán inscripciones el día de la prueba. La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra.

Art.10 No se aceptarán inscripciones el día de la prueba. La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra.

Art.11 Para realizar una reclamación sobre otro deportista será necesario aportar un depósito de 50 €, reembolsable en caso de ser estimada la reclamación. Las bicicletas deberán depositarse en un parque cerrado nada más pasar la meta y hasta pasados 30 min.

Art.12 La recogida de dorsales se realizará en la oficina de carrera hasta 30 min antes de la salida. Consultar los horarios oficiales en la web

Art.13 La organización podrá modificar los horarios y recorridos según las condiciones de cada prueba, como pueda ser el número de participantes, climatológicas, organizativas, etc. Avisando con suficiente antelación a los participantes y haciéndolo públicamente a través de la página web

Art.14 La colocación de parrilla de salida se efectuará por estricto orden de inscripción.

Art.15 Premios y trofeos.

Se entregarán trofeo en el podio a los primeros de cada categoría. Se contemplan los siguientes premios:

- Premios en metálico categoría masculina

1º - 300€

2º - 150€

3º - 50€

- Premios en metálico categoría femenina

1º - 300€

2º - 150€

3º - 50€

Art.16 La inscripción da derecho a una bolsa para cada biker con los regalos de los patrocinadores

Art.17 La organización será responsable de la señalización y control de los circuitos. Los participantes se comprometerán a respetar las reglas de la competición, así como a conocer el recorrido de la prueba. Este recorrido estará marcado y se podrá entrenar desde 60 minutos antes de la salida. El organizador se reserva el derecho a modificar el itinerario y neutralizar la totalidad o parte de la prueba si las circunstancias así lo requirieran. Se pide a los participantes máxima consideración con el entorno, a la hora de deshacerse de residuos como vasos, bidones o envases de geles y barritas.

Art.18 La organización dispondrá de una zona de boxes para que los Equipos puedan montar sus carpas y áreas técnicas. Por otra parte, la organización habilitará las zonas de avituallamiento

Art.19 El cronometraje se efectuará con sistema de chips electrónico con tiempos reales totales por biker. El chip debe colocarse en la bicicleta y se deberá entregar en la oficina de carrera una vez finalizada la prueba. La pérdida del chip supondrá la descalificación

Art.20 Los participantes otorgan al organizador del evento, el derecho, permiso y autoridad para utilizar su nombre, voz e imagen cuando hayan sido tomadas durante el evento por el organizador (reproducción de fotografías, emisión de videos, publicación de clasificaciones, etc.) mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal.

Art.21 Premio marca vencedora

Para la marca ebike vencedora en cada una de las dos categorías la organización tiene prevista el siguiente premio publicitario:

-Página de publicidad en la revista especializada Bike comunicando la marca ganadora (se incluirá logo de la marca y foto del ganador) en esta 1ª prueba nacional de Ebikes. Se destinará media página a cada una de las dos categorías.

-Publicaremos media página en el periódico del Grupo Unidad Editorial Marca.

Art. 22. Toda la información de la prueba se publicará en la web oficial o en los tablones de anuncios de la oficina de carrera

Art.23 Será obligatorio participar con casco rígido homologado y portar los dorsales identificativos.

Art.24 Los bikers NO podrán recibir asistencia técnica ni mecánica externa durante la prueba a excepción de las zonas técnicas marcadas por la Organización. El incumplimiento de este artículo será motivo de eliminación directa de la carrera.